1.427. 1.428. 1.429. 1.430.	Sánchez Garcia, Ginés. Sánchez García-Ortega, Maria. Sánchez Gómez, Mercedes. Sánchez González, Fernando Augusto. Sánchez González, Maria.	1.454. 1.455. 1.456. 1.457. 1.458. 1.459.	Santamaria Huete, Vicente. Santamaria Merino, Rosa. Santana Ramírez, Pino. Santana Sánchez, Sebastián. Santillana Escudero, Gerardo. Santillana Ollero, Bartolomé.	1.481. 1.482 1.483. 1.484. 1.485.	Serena Morales María del Car- men. Serrano Cantero, José. Serrano Hernández, Gloria. Serrano Hernández, María Teresa. Serrano López-Corona, Sara.
1.432.	Sánchez Hernández, Felipe.	1.460.	Santisteban Montoya, María de l	1.486.	Serrano Marcenado, Elisa.
1.433.	Sánchez Jarque, José.		Carmen.	1.487.	Serrano Ródenas, Lorenzo.
1.434.	Sánchez López, María Teresa.	1.461	santos Carrasco, Marina.	1.488.	Silva Suspérregui, José.
1.435.	Sánchez Martínez, Juan.	1.462.	santos Hernández, Irlanda.	1.489.	Silva Suspérregui, Ramón.
1.436.	Sánchez-Moreno Estrada, Luis Joa-	1.463.	San Valero Sastre, Vicente.	1.490.	Silvent Torregrosa, María Teresa.
	quín (1).	1.464.	Sanz González, María de los An-	1.491.	Socada Pallares, José Pablo.
1.437	sanchez Membrives, Andrés.	1	geles	1.492.	
1.438	Sanchez Navarro. María de la Con-	1.465.	Sanz Liorente, Lorenzo.	1.493	Solar Castañeda, María Alberta.
	cepción.	1.466.	Sanz Pérez, María de los Dolores.	1.494.	Soldevilla Gredilla, Francisco A.
1.439.	sánchez Palilla. Maria del Car- men.	1.467.	Sanz de la Tajada, María del Carmen.	1.495. 1.496.	Soria Acón, Santos. Soria Cañas, Riansares.
1.440.	Sánchez Ramirez, José.	1 400		1.497.	Soria Casado María de los An-
1.441.	Sánchez Ríos, María Dolores.	1.468.		1.401.	geles Maria de los An-
1.442.	Sánchez de Rojas Romero, Fernan- do (1)	1.469. 1.470.	Sarriegui Esteban, Emilia Ana	1.498.	soriano Ruiz, Concepción.
1.443.	sánchez Sánchez, Alfonso.	1	María	1.499.	Soto Ramos, Alfredo.
1.444	Sánchez Sánchez, Juan Antonio.	1.471.	schaaf Pérez, Rosalinde.	1.500.	Sotorrio Linares, Marta.
1.445.	Sánchez Vázquez, Juan Carlos.	1.472.	Secorun Peralta, José.	1.501.	Sousa y de Caso, María de la
1.446.	Sánchez-Villechenous, María de l	1.473.	Segade Navas, Jacinta.		Asunción.
1.4	Pilar	1.474.	Segura de Medina, Antonio	1.502.	stuyck San Martin, Roberto.
1.447.	sanchis Coronado, Susana.	1.475.	Segura Suárez, Manuel.	1.503.	Suárez Cuétara, Margarita.
1.448.	Sanchis Segarra Manuel Domingo	1.476.	Seperee Frias, Pilar.	1.504.	Suárez Hernández, Andrés.
1.449.	Sancho D'Herbe, Juan Francisco	1.477.	Sen Hernández, Carlos de la.	1.505.	Suárez López, Asunción.
1.450.	Sans Expósito, Joaquín.	1.478.	Señorans Cuadrado, Jesús.	1.506.	Suárez Padrón, José.
1.451.	Santa Bárbara Cobo, José.	1479. 1.480.	Serafín Crusat, Marina.	1.507. 1.508.	Suárez Ulloa, Eduardo. Suárez Ulloa, Emilio.
1.452.	Santamaría Andrés, Presentación.	1.400.	serecigni Vargas, Maria del Car- men Olaya.	1.508.	Sureda Brunet, Juan José.
1.453.	Santamaría García Felicitas.		titeli Olaya.	1.009.	dieda Bidilet, buail bose.

Para establecer el orden anteriormente indicado se ha tenido Para establecer el orden anteriormente indicado se ha tenido en cuenta la relación de aspirantes admitidos publicada por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 7 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 15), sin perjuicio de las rectificaciones que se produzcan en dicha relación de admitidos. Oportunamente se hará público el orden que corresponde a los candidatos que sean admitidos una vez realizadas las oportunas rectificaciones.

Alcalá de Henares, 3 de :ulio de 1968.—El Presidente, Antonio de Juan Abad.

tonio de Juan Abad.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica la de 10 de junio último, que anunciaba concurso para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales.

Habiéndose padecido error material en la Resolución de 10 de junio último, anunciando concurso para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales vacantes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 del mismo mes, página 9488, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Zaragoza número 4»; debe decir, «Zaragoza número 3».

Madrid, 3 de julio de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández, Carriedo.

nández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se hacen públicas las listas de admitidos y excluidos para la oposición a plazas de Médico de la Sección de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones, convocada por Orden de este Departamento de 26 de abril último.

En cumplimiento de lo que se dispone en el apartado cuarto de la Orden de este Departamento de fecha 26 de abril último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente ai día 9 de mayo, por la que fué convocada oposición a plazas de la Sección de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones, Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserten en el citado «Boletín Oficial del Estado» las siguientes relaciones de Médicos admitidos y excluídos, aspirantes a la oposición de referencia:

Admitidos

- D. Juan Clérigo Delgado.
 D. Valentin José María Conde López.
 D. Luis García Reverendo.
 D. José Manuel González Infante.
 D. José González López.
 D. Fernando M. González Llera
 D. José Miguel Ibarra Conde.

- D. Vicente A. Medina Vicioso.
 D. Francisco Ramos Sancho.
 D. Domingo de Guzmán Rodríguez Díaz.
 D. Ricardo Sanz Pons.

Excluido

Don Emiliano Martin Pérez, por no hallarse en posesión del título de Especialista en Psiquiatría.

Los interesados podrán interponer ante esta Dirección General la reclamación a que hubiere lugar por indebida inclusión o exclusión de las anteriores listas, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958. en el plazo de quince días, partiendo del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento v efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1968.—El Director general, Jesús G. del Yerro.

Sr. Jefe de la Sección de Personal.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 21 de junio de 1968 por la que se convoca examen-concurso para proveer dos plazas de la categoria de Oficial 2.º administrativo en el Servicio de Repuestos de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Jefatura del Apoyo Logistico.

Se convoca examen-concurso para contratar entre personal civil dos plazas de la categoria profesional de Oficial segundo Administrativo para prestar sus servicios en el de Repuestos de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Jefa-tura del Apoyo Logístico con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Para ser admitidos a participar en el concurso los solicitantes deberán ser de nacionalidad española y para acreditar la aptitud física y psíquica adecuada los aspirantes serán reconocidos por el Servicio Médico del Ministerio, que hará el debido estudio radiográfico e informe radiológico

2.ª Las instancias, suscritas de puño y letra de los interesados, deberán ser dirigidas directamente al Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de Marina.

3.ª El plazo de admisión de instancias quedará cerrado a los treinta días siguientes al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina», siendo rechazadas todas las que se reciban fuera de dicho plazo.

4.ª Las instancias, en las que los interesados harán constar bajo su responsabilidad la carencia de antecedentes penales, podrán ir acompañadas de documentos acreditativos de los conocimientos técnicos o profesionales de los concursantes o de los méritos que estimen conveniente poner de relieve.